

FIQUIL S. A.

Guayaquil, Abril 30 de 1.991

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

Estimados señores:

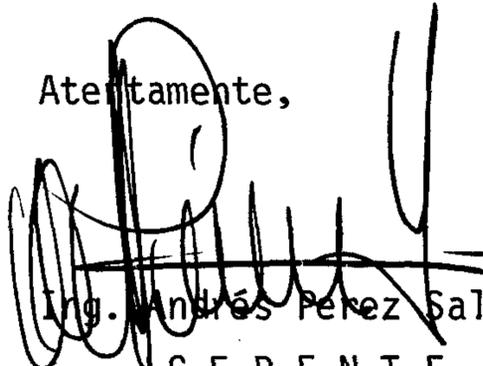
De conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la compañía FIQUIL S. A., cortados al 31 de Diciembre de 1.990.

Debo manifestarles que tanto las operaciones de la compañía, como los registros, libros de contabilidad y libros sociales, con sus respectivos comprobantes han sido manejados de conformidad con las disposiciones pertinentes. Cabe indicar que la empresa no se encuentra en funcionamiento, es por dicha razón que únicamente se han contabilizado sus gastos.

Los Estados Financieros han sido desarrollados normalmente, y es así como nos demuestran de una manera clara la situación de la compañía, cumpliendo además con todos los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Ateñtamente,



Ing. Andrés Pérez Salvador  
GERENTE